

Por amar sin ley **presenta *Consejos de abogados***

Luego del éxito que tuvo en pantalla la telenovela ***Por amar sin ley***, y previo a que dé inicio la nueva temporada de este melodrama, serán los propios personajes de esta historia quienes participarán en el programa especial *Consejos de abogados*.

Este jueves 6 de diciembre a las 4 de la tarde se transmitirá, a través de Poramarsinley.com y las redes sociales oficiales de este proyecto, el primero de esta serie de programas, los cuales tendrán cápsulas informativas con consejos importantes sobre asuntos legales.

El objetivo de *Consejos de abogados* es ofrecer recomendaciones prácticas sobre cómo actuar y prevenir problemas relacionados con contratos, robo de autos, coyotes, violencia intrafamiliar, matrimonio, acoso sexual, orden de aprehensión y patria potestad.

Los actores que participan en *Consejos de abogados* son Víctor García, Altair Jarabo, José María Torre, David Zepeda, Kimberly Dos Ramos, Sergio Basáñez, Marco Méndez, Marc Clotet, Julio Vallado y Ale García, talento que forma parte del despacho *Vega y Asociados*.

Todas estas recomendaciones legales tienen el respaldo del grupo de especialistas jurídicos que forma parte del equipo de trabajo de José Alberto Castro.

El estreno de ***Por amar sin ley*** se tiene programado para el primer trimestre del próximo año.

Pie de foto:

1. El elenco base de la telenovela ***Por amar sin ley*** participa en el programa *Consejos de abogados*.

Contacto:

Mario San Martín / (52 55) 5728 3668 / Mmartin7@televisa.com.mx
televisacomunicacion@televisa.com.mx

www.televisa.com
www.televisa.com/sala-de-prensa
@Televisa_Prensa